



ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA EL  
FOMENTO DE LA ACTIVIDAD CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL

# INSTRUCTIVO PARA LA POSTULACIÓN VIRTUAL

2022

# ¿Cómo realizo mi postulación virtual?

1

Leer detenidamente las bases del concurso

2

Inscribirse en el RENCA o actualizar los datos si ya se encuentra inscrito(a)

3

Elaborar el proyecto de postulación y contar con los documentos obligatorios

4

POSTULAR  
Ingresar a la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía [Usuario y Contraseña]

5

Completar las secciones del Formulario de Inscripción Virtual

6

Adjuntar los documentos solicitados

7

Envíar su postulación una vez haya completado el formulario al 100%

# INGRESO AL SISTEMA EN LÍNEA

Ingresar a la Plataforma Virtual de Trámites del Ministerio de Cultura:

<http://plataformamincu.cultura.gob.pe/administrados>

*Compatible con los navegadores: Google Chrome (a partir de la versión 28), Firefox (a partir de la versión 18) e Internet Explorer (a partir de la versión 10+).*

PLATAFORMA VIRTUAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  
CASILLA ELECTRÓNICA

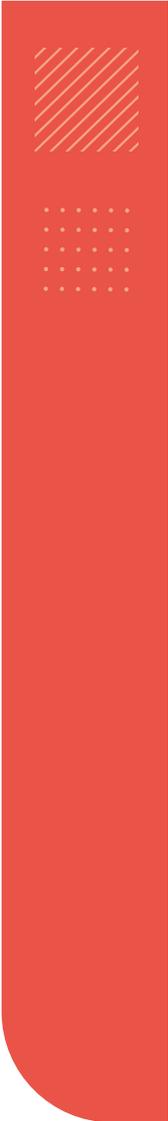
No soy un robot

reCAPTCHA  
Privacidad • Términos

Ingresar

¿Todavía no tiene una cuenta? [Registrarse aquí](#)  
¿Olvidó su contraseña? [Recuperar contraseña](#)  
[Manual de usuario](#)  
[Términos y condiciones de uso](#)

Compatible con: Google Chrome 28+, Firefox 18+, Internet Explorer 10+

- 
1. Si es la primera vez que ingresa a la Plataforma, haga clic en “Registrarse aquí”
  2. Si ha utilizado la Plataforma Virtual de Trámites del Ministerio de Cultura para postular a concursos de años anteriores y ya cuenta con usuario y contraseña, debe ingresar lo siguiente:
    - Si postula como Persona Natural: ingresar el N° de DNI o N° de Carnet de Extranjería (CE).
    - Si postula como Persona Jurídica: ingresar el N° de RUC.
- \* Identifique con qué tipo de usuario le corresponde ingresar, revisando los requisitos en las bases del concurso de su interés.
- \*\* Si no recuerda su contraseña, haga clic en “Recuperar contraseña”.

## PLATAFORMA VIRTUAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA CASILLA ELECTRÓNICA



No soy un robot



Ingresar

¿Todavía no tiene una cuenta? [Registrarse aquí](#)

¿Olvidó su contraseña? [Recuperar contraseña](#)

[Manual de usuario](#)

[Términos y condiciones de uso](#)

Ingrese usuario:

- N° de DNI o N° de Carnet de Extranjería (CE) – para postular como Persona Natural.
- N° de RUC – para postular como Persona Jurídica.

Haga clic aquí para crear una nueva cuenta, si es la primera vez que utiliza la Plataforma.

Haga clic aquí si no recuerda su contraseña.

## Creación de cuenta en la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía

**PERÚ** Ministerio de Cultura

**CASILLA ELECTRÓNICA**  
Creación de cuenta



**Tipo de Persona**

✓ Persona Natural  
Persona Jurídica

**DATOS DEL USUARIO**

**Tipo de Documento**  
DNI

**N° de documento**

**Apellido**

**Apellido Materno**

**Nombre**

**Sexo**  
Seleccionar

**Correo Electrónico**

**Domicilio Legal**

**Departamento**  
Seleccione

**Provincia**  
Seleccione

¿Necesitas ayuda en el llenado de este formulario?, puedes comunicarte al WhatsApp 997571329 de lunes a viernes de 08:30 a.m. a 05:30 p.m.

En la lista desplegable, seleccione si desea postular como Persona Natural o como Persona Jurídica y complete los datos solicitados.

Luego de llenar los datos de los campos que muestran una "lupa" al costado, haga clic en el ícono, ya que el sistema está conectado con RENIEC y SUNAT, y extraerá sus datos desde ahí.

## Creación de cuenta en la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía

### POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES

De conformidad con la Ley Peruana N° 29733 "Ley de Protección de Datos Personales" y modificatorias, y su Reglamento aprobado mediante D.S. 003-2013-JUS, el titular de datos otorga su consentimiento expreso para que los datos personales que facilite a través de la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía queden incorporados en el Banco de Datos Personales del Ministerio de Cultura.

El Ministerio de Cultura se compromete a garantizar que los datos sean tratados con la finalidad de brindar atención a los procedimientos administrativos, trámites y servicios efectuados a través de los distintos canales de atención a la ciudadanía, así como para realizar el proceso de notificación de actos administrativos y actuaciones emitidas en el marco de cualquier actividad administrativa, dándoles usos que incluyen difusión y promoción de eventos culturales, servicios informativos y educativos sobre actividades institucionales tanto presenciales como virtuales, así como para fines estadísticos, históricos y/ científicos.

El usuario autoriza a que el Ministerio de Cultura mantenga sus datos personales en el banco de datos referido en tanto sean útiles para la finalidad y usos antes mencionados.

El usuario podrá ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación, inclusión, oposición y supresión o cancelación de datos personales enviando al correo electrónico soporte@cultura.gob.pe o presentándolo físicamente en Av. Javier Prado Este 2465 – San Borja, Lima – Perú.



**He leído y estoy de acuerdo con la política de privacidad de datos personales**



**DECLARO BAJO JURAMENTO que los datos consignados en la presente solicitud responden a la verdad. En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.**

Active los checks para aceptar todos los puntos.



CREAR USUARIO

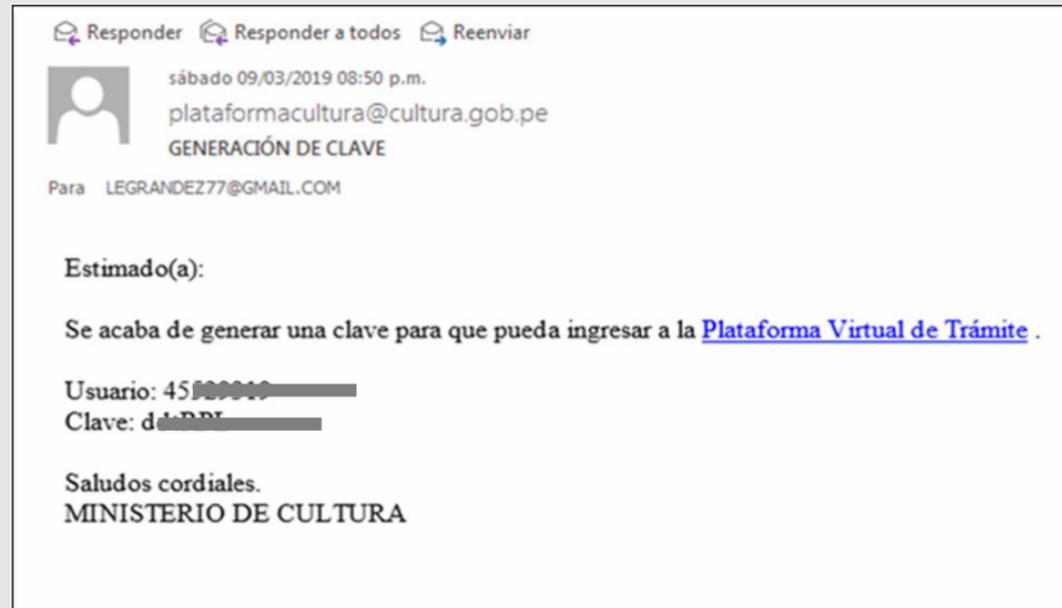


CANCELAR

Luego de completar todos los campos, haga clic en "crear usuario" y el sistema enviará sus datos de registro al mail consignado.

## Creación de cuenta en la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía

Revise el buzón de su correo electrónico para verificar que haya recibido correctamente el usuario y contraseña. Se recomienda revisar también el buzón de spam o correo no deseado, en caso no haya recibido los datos en la bandeja principal de su correo electrónico.



## Inicio de sesión en la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía

Luego de ingresar sus datos de registro (usuario y contraseña), active el check en la casilla “No soy un robot” para hacer la validación de seguridad que el sistema requiere.

### PLATAFORMA VIRTUAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA CASILLA ELECTRÓNICA



00000000



.....



No soy un robot

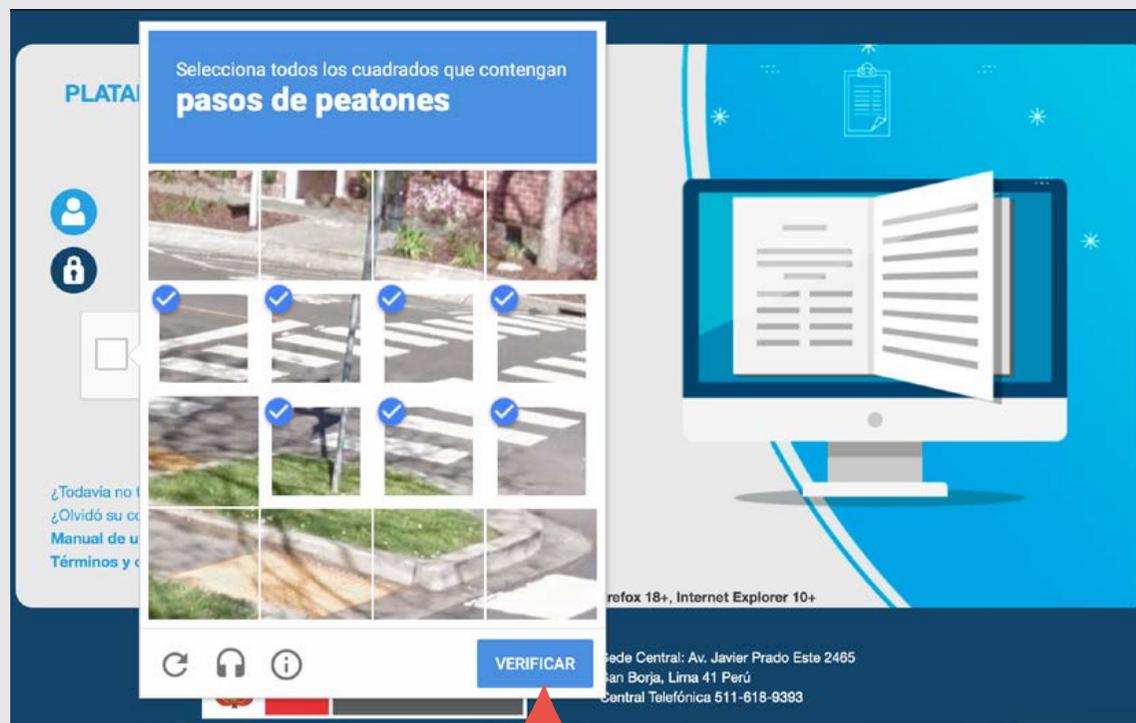


reCAPTCHA  
Privacidad - Términos

Ingresar

## Inicio de sesión en la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía

En algunas ocasiones y de manera aleatoria, el sistema le pedirá seleccionar imágenes específicas para validar su registro. Luego haga clic en “verificar”.



## Inicio de sesión en la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía

Para finalizar la etapa del registro, haga clic en “Ingresar”.

### PLATAFORMA VIRTUAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA CASILLA ELECTRÓNICA



44371559



.....



No soy un robot



reCAPTCHA  
Privacidad - Términos

Ingresar



# INSCRIPCIÓN EN EL RENCA

Inscribirse en el RENCA

Ingresa al botón Registro Nacional de la Cinematografía y el Audiovisual.

The screenshot displays the 'Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía' interface. At the top, it shows the 'PERÚ Ministerio de Cultura' logo, the platform name, and the user ID 'Usuario: 20537630222'. Below the header, there are navigation tabs: 'APLICACIONES', 'CASILLA ELECTRÓNICA', 'SOLICITUDES', and 'ACTUALIZACIÓN DE DATOS'. The main content area is divided into two columns: 'TUPA' and 'NO TUPA'. The 'TUPA' column contains four options: 'Ingreso de Documentos', 'Plan de Monitoreo Arqueológico', 'Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos', and 'Certificación de bienes no pertenecientes al patrimonio cultural con fines de exportación'. The 'NO TUPA' column contains three options: 'Ingreso de Documentos', 'Estímulos Económicos para la Cultura', and 'Líneas de Apoyo Para la Cultura'. A red arrow points to the 'Registro Nacional de la Cinematografía y el Audiovisual' option, which is located below the 'Líneas de Apoyo Para la Cultura' option in the 'NO TUPA' column.

Tramite su reconocimiento en el RENCA según el Estímulo o Concurso al que desee postular.

Toda la información para inscribirse en el RENCA se encuentra <https://dafo.cultura.pe/renca>.

The screenshot shows the 'Plataforma de registro de solicitud' for the 'Ministerio de Cultura' of Peru. The user is logged in as 'Usuario: 20537630222'. The main heading is 'SELECCIONE LA MODALIDAD EN LA QUE VA A PRESENTAR LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO:'. Below this, there are three red buttons: 'Reconocimiento como Persona Jurídica', 'Reconocimiento de Obra Cinematográfica', and 'Reconocimiento de Proyecto Cinematográfico'. A table below displays a single record with the following data:

Fecha de envío	Código de Solicitud	Persona, Obra o Proyecto	Estado	Editar	Ver	Eliminar	Ver Obs.
	RENCA-1-PR-00052-21		En proyecto				

At the bottom, it shows 'Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros' and navigation links for 'Anterior', '1', and 'Siguiete'.

# POSTULAR A LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS

Inicie su proceso de postulación seleccionando el botón de los Estímulos Económicos para la Cultura.

PERÚ Ministerio de Cultura

Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía

Usuario: 20537630222

APLICACIONES CASILLA ELECTRÓNICA SOLICITUDES ACTUALIZACIÓN DE DATOS

**TUPA**

- Ingreso de Documentos
- Plan de Monitoreo Arqueológico
- Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos
- Certificación de bienes no pertenecientes al patrimonio cultural con fines de exportación

**NO TUPA**

- Ingreso de Documentos
- Estímulos Económicos para la Cultura
- Líneas de Apoyo Para la Cultura
- Registro Nacional de la Cinematografía y el Audiovisual

Seleccione el botón Estímulos económicos para la actividad cinematográfica y audiovisual.



PERÚ Ministerio de Cultura

Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía

Usuario: 20537630222

APLICACIONES CASILLA ELECTRÓNICA SOLICITUDES ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Regresar

Estímulos económicos para la actividad cinematográfica y audiovisual

Estímulos económicos para las artes escénicas, las artes visuales y la música

Estímulos económicos para el libro y el fomento de la lectura

Puntos de Cultura

Premio Nacional de Literatura

Premio Nacional de Cultura

Seguimiento

[Estímulos económicos para las artes escénicas, las artes visuales y la música - Guía del postulante](#)  
[Instructivo de postulación al Premio Nacional de Literatura 2021](#)  
[Instructivo de postulación - Estímulos Económicos para el Libro y el Fomento de la Lectura 2021](#)  
[Estímulos económicos para la actividad cinematográfica y audiovisual 2020 - Manual del sistema de postulación](#)

Según como se haya registrado (Persona Natural: DNI/CE o Persona Jurídica: RUC), el sistema le mostrará únicamente los concursos habilitados para su tipo de usuario.

Haga clic en el concurso de su interés para continuar con su postulación.

PERÚ Ministerio de Cultura Plataforma de Postulación Usuario: 20537630222

Mesa de ayuda en el uso del sistema en línea: concursosocine@cultura.gob.pe

Seleccione el concurso para comenzar con la postulación.

- Concurso Nacional de Coproducciones Minoritarias
- Concurso Nacional de Pilotos de Serie
- Concurso Nacional de Proyectos de Cortometraje
- Concurso Nacional de Proyectos de Gestión Cultural para el Audiovisual
- Concurso Nacional de Proyectos de Gestión de Salas de Exhibición Alternativa
- Concurso Nacional de Proyectos de Largometraje de Ficción
- Concurso Nacional de Proyectos de Nuevos Medios Audiovisuales
- Concurso de Proyectos de Largometraje de Ficción Exclusivo para Las Regiones del País (Excepto Lima Metropolitana y Callao)
- Estímulo a la Distribución Cinematográfica
- Estímulo a la Preservación Audiovisual

**BANDEJA DE POSTULACIONES** Buscar:

Porcentaje	Fecha de envío	Código de Postulación	Concurso - Propuesta	Estado	Complete su postulación (Editar)	Ver Ficha	Eli.	Ver Obs.	Doc.
------------	----------------	-----------------------	----------------------	--------	----------------------------------	-----------	------	----------	------

Toda información registrada en el Formulario de Inscripción Virtual tiene carácter de **Declaración Jurada**.

Lea atentamente cada punto.

Mesa de ayuda en el uso del sistema en línea: concursos@cultura.gob.pe

Seleccione el concurso para comenzar con la postulación.

Estímulo

**BANDEJA DE POSTULACIONES**

Porcentaje	Fecha de envío
100 %	30/06/2021
83 %	
100 %	06/02/2020
100 %	24/01/2020

**Estímulos Económicos para la Actividad Cinematográfica y Audiovisual**

**IMPORTANTE: DECLARACIÓN JURADA:**

El formulario de inscripción tiene carácter de **DECLARACIÓN JURADA** e implica la aceptación expresa de los términos y condiciones del presente estímulo o concurso.

- Declaro que conozco y acepto el contenido total de las Bases del Concurso o Estímulo y sus anexos. Es de mi conocimiento que las actividades a ser financiadas con el estímulo económico serán a partir de la declaración de beneficiarios, correspondiente a la fecha de la emisión de la Resolución.
- Declaro que los datos señalados expresan la verdad.
- Declaro bajo juramento que tengo conocimiento que de comprobarse fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación que presento, el Ministerio de Cultura considerará no satisfechas las obligaciones antes descritas para todos sus efectos, procediendo a comunicar el hecho a la autoridad competente para que tome las acciones administrativas a que hubiere lugar y, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública, del Código Penal, esta será comunicada a la Procuraduría Pública para que interponga la acción penal correspondiente, tal y como lo establece el numeral 34.3 del Artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Cancelar Continuar

Ver Ficha Eli. Ver Obs. Doc.

Ver Obs. (X)

PRUEBA PARA NOTIFICACIÓN

Active los checks para aceptar todos los puntos de la Declaración Jurada.

PERÚ Ministerio de Cultura Plataforma de Postulación Usuario: 20537630222

Mesa de ayuda en el uso del sistema en línea: concursosocine@cultura.gob.pe o 511 - 6189393 (Anexo 3507)

FORMULARIO DE POSTULACIÓN CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE CORTOMETRAJE CÓDIGO DE POSTULACIÓN: CPC-3-P-00070-21

SECCIÓN A SECCIÓN B SECCIÓN C SECCIÓN D Regresar

El Ministerio de Cultura garantiza que los datos que ingrese al sistema serán tratados de forma estrictamente confidencial y respetando las medidas de seguridad dispuestas en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

¡Recuerde!  
El envío de postulaciones al presente Concurso implica que el postulante conoce y acepta el contenido total de las Bases del Concurso y sus anexos. Usted tiene hasta las 13:00 horas del día 23 de junio de 2021 para enviar su postulación CPC-3-P-00070-21

**1 INFORMACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA**

**1.1 PERSONA JURÍDICA**

RUC: 20537630222 Razón Social: MINISTERIO DE CULTURA Inscripción en el RENCA: INSCRITO

N° de partida electrónica: 12622292 Estado según SUNAT: ACTIVO-HABIDO [Verificar estado y condición](#)

Solo pueden participar en la presente convocatoria las Personas Jurídicas que cuenten con reconocimiento e inscripción vigente en el Registro Nacional de la Cinematografía y el Audiovisual - RENCA. Asimismo, para efectos de la presente convocatoria, solo podrán participar aquellas Personas Jurídicas que hayan presentado dicha solicitud hasta el 15 de junio de 2021. Para mayor información sobre el Registro Nacional de la Cinematografía y el Audiovisual y el procedimiento de inscripción correspondiente, ingresar al siguiente enlace: <http://dato.cultura.pe/renca/>  
Las Personas Jurídicas deben contar con la condición de habida y activa ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT).

Departamento: LIMA Provincia: LIMA Distrito: SAN BORJA

Domicilio Legal - Según SUNAT: AV. JAVIER PRADO ESTE NRO. 2465 LIMA LIMA SAN BORJA Sitio web - Opcional:

**1.2 REPRESENTANTE LEGAL**  
Se verificará en la partida registral que el representante legal consignado cuente con las facultades para presentar la postulación en nombre de la Persona Jurídica

Nacionalidad	Tipo de Documento	N° de documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

VERIFICAR

El sistema permite llenar el Formulario de Inscripción Virtual de manera parcial; es decir, puede guardar los cambios de su postulación y luego seguir completándola, editando datos o terminando de llenar los campos que faltan.

Cada formulario se encuentra dividido en secciones que comprenden los requisitos de la postulación. Complete la información requerida en cada una de ellas.

En la "Sección A" aparecerán llenados los campos que el sistema extrae de RENIEC (si postula como persona natural) o SUNAT (si postula como persona jurídica), los cuales deben estar vigentes y actualizados.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Plataforma de Postulación

Usuario: 20537630222

Mesa de ayuda en el uso del sistema en línea: concursos@cultura.gob.pe o 511 - 6189393 (Anexo 3507)

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CÓDIGO DE POSTULACIÓN: CPC-3-P-00070-21

### CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE CORTOMETRAJE

SECCIÓN A

SECCIÓN B

SECCIÓN C

SECCIÓN D

Regresar

## 2 INFORMACIÓN LEGAL DEL PROYECTO

### 2.1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Tipo de Proyecto

Seleccione

Título del proyecto

¿El proyecto ha sido reconocido e inscrito en el RENCA?

Seleccione

De indicar que si ha sido reconocido, parte de la información del proyecto se trasladará al presente formulario

Duración aproximada

Una obra cinematográfica puede designarse como un cortometraje (hasta 30 minutos). Ingresar la duración en formato horas:minutos:segundos.

mm:ss

Ópera prima

Primera obra cinematográfica o audiovisual de un/a director/a

Seleccione

Fecha de inicio de rodaje

Según las bases del presente concurso, solamente podrán presentarse Proyectos que no hayan comenzado su rodaje hasta el último día de presentación de postulaciones, es decir el 23 de junio de 2021.

DD/MM/AAAA

Storyline

0/500

Máximo 500 caracteres. Breve descripción del contenido de la obra.

VERIFICAR

Encontrará ítems para completar digitando información directamente en el formulario. Preste atención al máximo de caracteres por cada requisito.

Use el botón SELECCIONAR PDF para completar requisitos que requieren adjuntar archivos en PDF. Tenga en consideración que por cada ítem podrá adjuntar un único documento en formato .Pdf.

Contrato mediante el cual el(los) autor(es) del tratamiento o guion autoriza(n) el uso o cede(n) los derechos del mismo a la Persona Jurídica postulante para efectos de la realización del Proyecto. En caso exista más de una transferencia de los derechos de la obra, presentar los documentos que la detallen - **Máximo 2MB**

Seleccionar PDF

Asegúrese de leer atentamente los textos informativos que el sistema muestre, los mismos le brindan información adicional sobre cada requisito.

**PLAN TENTATIVO DE DIFUSIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN - Máximo 3 MB.**

Diseño estratégico de promoción, difusión nacional e internacional de la obra, así como su exhibición, posicionamiento, gestiones de ventas, entre otros.

Seleccionar PDF

**MATERIALES GRÁFICOS Y/O AUDIOVISUALES DEL PROYECTO**

Teaser, pruebas de cámara, referencias visuales, fotografías, carpeta de arte, storyboard u otros. Los enlaces deben reproducirse correctamente y estar habilitados hasta que culmine el concurso. Puede agregar las filas que considere necesarias.

Agregar

Adjunto	Nombre del material	Enlace	contraseña	Editar	Eliminar
---------	---------------------	--------	------------	--------	----------

PERÚ Ministerio de Cultura Plataforma de Postulación Usuario: 20537630222

Segun las Bases del concurso y el artículo 5° DU 022-2019, el Ministerio de Cultura, a través de la DAFO pueda autorizar, por razones culturales, artísticas o técnicas, excepciones a las condiciones establecidos...

La Persona Jurídica que requiera la aplicación al que postula, fundamentando las razones solicitadas de excepción pasada la fecha esta...

Se consideran áreas y cargos técnicos aque dirección, dirección de fotografía (involuyendo técnica de animación, animación, edición y participación nacional, debiendo para ello su servicios conexos a la producción.

Para el cálculo de porcentajes se debe consi Proyecto:

Porcentajes de jefes(as) de área técnica peru

Porcentajes de personal técnico restante peru

De acuerdo con el DU 022-2019, Decreto de U la mayoría de los trabajadores y trabajadores peruana o extranjeros con más de dos (2) añ

En caso de no cumplirse con los porcentajes número de oficio mediante el cual se otorgó la

De acuerdo con el DU 022-2019, Decreto de considera composición mayoritaria de personal artístico cuando la mayoría de los actores principales y la mayoría de los actores secundarios son personas de nacionalidad peruana o extranjeros con más de dos (2) años de residencia continua en el Perú. Los actores de voz son considerados como personal artístico, salvo en caso de doblaje de una obra extranjera. No se considera personal

**Datos Obligatorios**

SU FICHA ESTÁ COMPLETADA AL 1%

**SECCIÓN A**

- TELÉFONO MÓVIL DEBE SER VÁLIDO.
- DECLARA QUE LA POSTULACIÓN NO INCURRE EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES:
- DEBE SELECCIONAR UNA NACIONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.

**SECCIÓN B**

- TIPO DE PROYECTO.
- TÍTULO.
- ¿EL PROYECTO HA SIDO RECONOCIDO E INSCRITO EN EL RENCA?
- DURACIÓN.
- ÓPERA PRIMA.
- FECHA DE INICIO DE RODAJE.
- STORYLINE.
- ¿SE TRATA DE UN PROYECTO EN LENGUAS INDÍGENAS U ORIGINARIAS?
- DEBE INGRESAR POR LO MENOS UN IDIOMA.
- EL PROYECTO CUMPLE LOS REQUISITOS PARA RECIBIR ESTÍMULOS RESERVADOS EXCLUSIVAMENTE PARA LAS REGIONES DEL PAÍS EXCLUYENDO A LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

**SECCIÓN B - PERSONAL DEL PROYECTO**

- DEBE INGRESAR LOS DATOS DEL DIRECTOR(A).
- DEBE INGRESAR LOS DATOS DEL AUTOR(A) DEL TRATAMIENTO O GUIÓN.
- DEBE INGRESAR LOS DATOS DEL PRODUCTOR(A).
- ¿SELECCIONE SI CUENTA CON TRATAMIENTO O GUIÓN?
- ¿EL TRATAMIENTO O GUIÓN CUENTA CON INSCRIPCIÓN EN INDECOPI?
- DEBE ADJUNTAR CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL AUTOR DEL TRATAMIENTO O GUIÓN AUTORIZA EL USO O CEDE LOS DERECHOS DEL MISMO A LA PERSONA JURÍDICA POSTULANTE.
- ¿LA OBRA CINEMATOGRÁFICA CONTARÁ CON OBRA(S) MUSICAL(ES) COMPUESTA(S) ESPECÍFICAMENTE PARA ELLA?

OK

VERIFICAR

Seleccione el botón verificar, ubicado en la esquina inferior derecha, para revisar el listado de los requisitos que le falta completar.



La barra de progreso, ubicada en la parte inferior del formulario, le indicará el porcentaje de avance de su postulación.

PERÚ Ministerio de Cultura Plataforma de Postulación Usuario: 20537630222

Mesa de ayuda en el uso del sistema en línea: concursos@culture.gob.pe o 511 - 6188393 (Anexo 3507)

FORMULARIO DE POSTULACIÓN CÓDIGO DE POSTULACIÓN: CPC-3-P-00070-21

CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE CORTOMETRAJE

SECCIÓN A SECCIÓN B SECCIÓN C SECCIÓN D Regresar

TIPO DE CAMBIO Actualizar

El tipo de cambio ingresado será aplicado al presupuesto del proyecto.

Monto en soles solicitado al Ministerio de Cultura Las bases del concurso establecen que el monto solicitado al Ministerio de Cultura no puede ser superior a S/ 30 000.00 (treinta mil y 00/100 Soles). Dicho monto podrá reducirse hasta en un 10% por decisión del Jurado. (Ingresar dígitos sin signos de puntuación)

0

PRESUPUESTO DETALLADO Considerar todas las etapas desde la preproducción hasta la entrega de materiales finales al Ministerio de Cultura. Las actividades a ser financiadas con el estímulo económico no pueden ser anteriores a la declaración de beneficiarios.

COD.	Ítem	Agregar Categoría	Unidad	Cantidad	Costo Unitario en Soles	Costo Total en Soles	Total Ítem en Soles	Subtotales en Soles	Totales en dólares
1	GASTOS GENERALES (todas las etapas)						+	.00	.00

23% VERIFICAR

El sistema guarda los avances que realice y le permite continuar con su postulación hasta completarla (dentro del plazo establecido).

- A. Ingrese a la plataforma.
- B. Una vez iniciada su sesión, en la BANDEJA DE POSTULACIONES, identifique la postulación que desee continuar y seleccione el ícono del lápiz.

PERÚ		Ministerio de Cultura		Plataforma de Postulación		Usuario: 20537630222				
BANDEJA DE POSTULACIONES						Buscar:				
Porcentaje	Fecha de envío	Código de Postulación	Concurso - Propuesta	Estado	Complete su postulación (Editar)	Ver Ficha	Eil.	Ver Obs.	Doc.	
40 %		EPA-1-00001-21	ESTÍMULO A LA PRESERVACIÓN AUDIOVISUAL	En proyecto						
26 %		CPC-3-P-00070-21	CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE CORTOMETRAJE POSTULACIÓN	En proyecto						
19 %		CPA-3-P-062-20	CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE PREPRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJE DE ANIMACIÓN CAPÍTULO 1	En proyecto						

# ENVÍO DE LA POSTULACIÓN

 **PERÚ** Ministerio de Cultura Plataforma de Postulación Usuario: 20537630222

**Agregar**

Fuente	País	Estado	Importe (S/)	Porcentaje (del total)	Editar	Eliminar
MINISTERIO DE CULTURA	PERU	POR CONFIRMAR	30000.00	100.00 %		
PARTICIPACIÓN PERUANA (S/)			S/ 30000.00	100.00 %		
TOTAL (S/)			S/ 30000.00	100 %		

Documentos probatorios de las fuentes señaladas - *opcional* - **Máximo 1MB.** Seleccionar PDF

Estrategias para la obtención del financiamiento restante - *opcional* - **Máximo 1MB.** Seleccionar PDF

100%

ENVIAR

Podrá realizar el envío de la postulación dentro del plazo establecido para ello. Cuando todos los ítems hayan sido completados, aparecerá el botón Enviar en la esquina inferior derecha del formulario.

El sistema emitirá un mensaje de confirmación para proceder con el envío. Seleccione enviar. Cabe señalar que a pesar de encontrarse completa (100%), la postulación no se considerará si no se ha seleccionado "ENVIAR".

PERÚ Ministerio de Cultura Plataforma de Postulación Usuario: 20537630222

Fuente	País	Estado	Importe (S/)	Porcentaje (del total)	Editar	Eliminar
MINISTERIO DE CULTURA	PERU	POR CONFIRMAR	30000.00	100.00 %		
		PARTICIPACIÓN PERUANA (S/)	S/ 30000.00	100.00 %		

Su ficha está completa, ¿Desea proceder con el envío?

Aún no Enviar

100% ENVIAR

Una vez enviada la postulación, el postulante NO podrá editar la información que ya fue consignada en el Formulario de Inscripción Virtual.

PERÚ Ministerio de Cultura Plataforma de Postulación Usuario: 20537630222

Agregar

Fuente

MINISTERIO DE CULTURA

Documentos probatorios de las fuentes señaladas

Estrategias para la obtención del financiamiento

**Mensaje** Guardar PDF Eliminar

**CONSTANCIA DE ENVÍO DE POSTULACIÓN**

PRUEBA POSTULACION  
Su postulación ha sido enviada satisfactoriamente.  
Estímulo: CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE CORTOMETRAJE  
Código de postulación: CPC-3-P-00075-21  
Postulante: MINISTERIO DE CULTURA  
Fecha y hora de creación: 03/06/2021 11:46:11  
Fecha y hora de envío: 03/06/2021 12:21:23  
El envío de la presente postulación, implica que el postulante conoce y acepta el contenido total de las Bases y sus anexos.

OK

100% ENVIAR

El sistema emitirá a los correos electrónicos vinculados a la postulación una constancia. Seleccione **GUARDAR PDF** para descargar dicho documento.

**\*Importante:** Al enviar la postulación usted está aceptando que los datos mostrados son correctos. Las postulaciones que contengan documentos obligatorios adjuntos en blanco, o que no cuenten con el mínimo de información escrita o gráfica que los haga inteligibles, se consideran incompletas. Aquellas postulaciones incompletas se consideran no recibidas.

# CASILLA ELECTRÓNICA

Enviada la postulación, es importante estar al tanto de las notificaciones que se envíen a través de la Casilla Electrónica de la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía.

PERÚ Ministerio de Cultura

Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía

Usuario: 20537630222

APLICACIONES CASILLA ELECTRÓNICA SOLICITUDES ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Buscar:

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	FECHA NOTIFICADO	ACCIONES
Concursos DAFO	<b>Notificación de observaciones</b> Mediante el presente le notificamos que se encontraron observaciones en su postulación. La subsanación correspondiente debe realizarse mediante el sistema en línea en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles computados a partir de la fecha y hora en las que se emitieron las observaciones.	2020/07/17 17:13	
Concursos DAFO	<b>Notificación de observaciones</b> Mediante el presente le notificamos que se encontraron observaciones en su postulación. La subsanación correspondiente debe realizarse mediante el sistema en línea en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles computados a partir de la fecha y hora en las que se emitieron las observaciones.	2020/07/14 21:52	
Concursos DAFO	<b>Sesión informativa sobre subsanación</b> Estimados(as), Les comunicamos que el miércoles 8 de julio a las 18:00 horas brindaremos una sesión informativa para absolver dudas sobre las observaciones notificadas. Los concursos a analizarse son: Concurso de Desarrollo de Proyectos de Largometraje y Concurso de Pilotos de Serie. Enlace: <a href="https://bit.ly/zoomDAFOsi">https://bit.ly/zoomDAFOsi</a> Atentamente, Equipo de concursos	2020/07/07 14:13	<a href="#">Ver Documento</a>



ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA EL  
FOMENTO DE LA ACTIVIDAD CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL 2022

INSTRUCTIVO PARA LA POSTULACIÓN VIRTUAL